



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISIÓN NACIONAL DE BIOÉTICA
SECRETARÍA DE SALUD

Número de trámite
03-007-09-02022017

Datos del establecimiento

Nombre del Propietario o razón social: Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás, Instituto Politécnico Nacional

Denominación del Establecimiento: Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás, Instituto Politécnico Nacional

Domicilio de establecimiento

Calle: Avenida de los Maestros S/N casi esquina Calzada de los Gallos

Colonia y/o localidad: Santo Tomás

Código postal: 11340

Ciudad, Delegación o Municipio: Miguel Hidalgo

Entidad Federativa: Ciudad de México

Comité Autorizado

Comité de Ética en Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás, Instituto Politécnico Nacional

Registro Número

CONBIOÉTICA-09-CEI-019-20170731

FECHA DE EXPEDICIÓN

31 JULIO 2017

VIGENCIA

3 AÑOS

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 BIS, FRACCIÓN II; Y DISPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA BIS 1 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN Y SE ESTABLECEN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS QUE DEBEN CONTAR CON ELLOS

LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO SERÁ VALIDA SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN MODIFICADAS LAS CONDICIONES EN LAS QUE FUE EXPEDIDA

MANUEL HUGO RUIZ DE CHÁVEZ GUERRERO
COMISIONADO NACIONAL DE BIOÉTICA

Disposición DÉCIMO SEGUNDA del Acuerdo por el que se reforma y adiciona el diverso por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación y se establecen las unidades hospitalarias que deben contar con ellos, de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Bioética, publicado el 31 de octubre de 2012.

ESTE REGISTRO DEBERÁ EXHIBIRSE EN LUGAR VISIBLE EN EL ESTABLECIMIENTO, Y DE SER EL CASO, EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL ESTABLECIMIENTO

| Modalidad | Nombres de los integrantes de Comité de Ética en Investigación |
|-----------|--|
| REGISTRO | Angélica María Pablo Velázquez (Presidente) Nadia Mabel Pérez Vielma (Vocal Secretario) Lidia Mallinaly Díaz Torres (Vocal) Leticia Sánchez González (Vocal) Verónica Sánchez Hernández (Vocal) Antonio Ortiz Fernández (Representante del núcleo afectado) |

Reverso de constancia de registro número
CONBIOÉTICA-09-CEI-019-20170731
Modificación 2